

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDICIONES CULTURA Y DIDÁCTICA EDIDAC S.A. CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de abril de dos mil trece, a las 10h00, en el domicilio de la compañía EDICIONES CULTURA Y DIDÁCTICA EDIDAC S.A., ubicado en la calle Toribio Montes N27-19 y Daniel Hidalgo Planta Baja, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "Ediciones Cultura y Didáctica S.A." con la asistencia de sus accionistas: señora Sara Mariella Avilez Freire, poseedora de 299.937 acciones de un dólar cada una; y el ingeniero Armando Ramiro Reinoso Yépez, poseedor de 63 acciones de un dólar cada una.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social, según lo certificó expresamente la Gerente General de la compañía, señora Mariella Avilez.

Preside la Junta la señora Mariella Avilez y actúa como Secretario ad-hoc el señor Armando Reinoso.

La Presidenta declara legalmente instalada esta Junta, para tratar el siguiente Orden del Día:

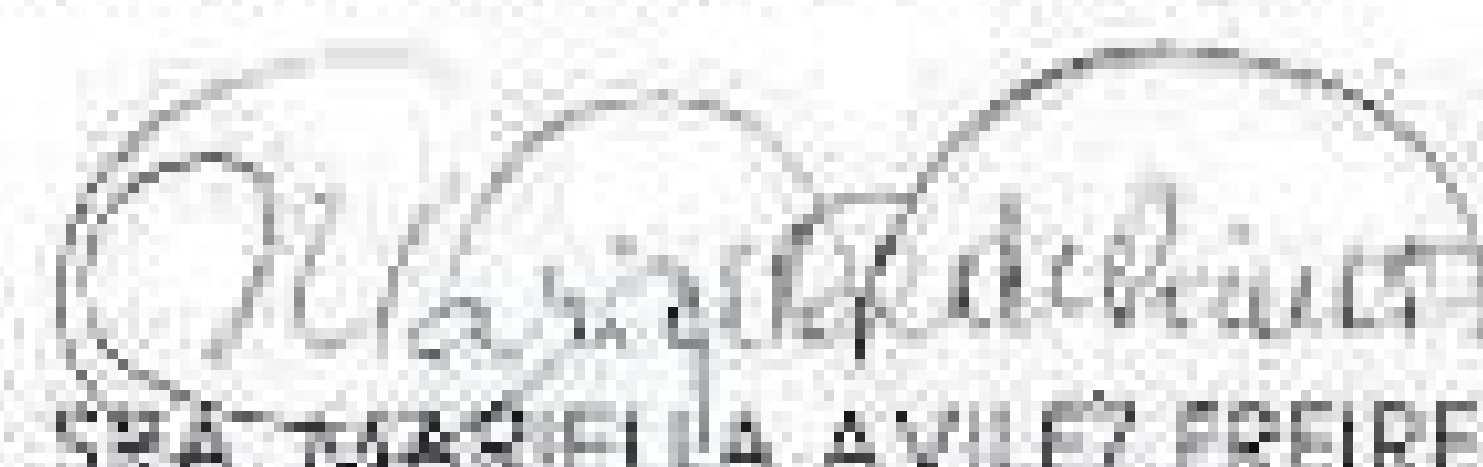
1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012
2. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012

DESARROLLO.

La sesión se desarrolló en la siguiente forma:

- Respecto del primer punto del orden del día, y encontrándose presente la señorita Cristina Viera en calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe sobre el ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por los asistentes.
- En relación al segundo punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico de 2012, se procede a dar lectura al mismo, el cual es aprobado unánimemente.
- Para tratar el tercer punto del orden del día, conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012, se efectúan algunas consultas al Comisario y al Auditor de la empresa, quienes las despejan en su totalidad y por ende quedan aprobados por unanimidad el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.

Por tanto, y una vez concluidos los asuntos para los que fue convocada esta Junta General de Accionistas, la Presidencia concede un receso para redactar el Acta de esta sesión. Una vez reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, precediendo a clausurar la Sesión a las 11h30. Para constancia de todo lo expuesto, firman los concurrentes a esta Junta.



SRA. MARIELLA AVILEZ FREIRE
Accionista-Presidenta de la Junta



ING. ARMANDO REINOSO YÉPEZ
Accionista-Secretario ad-hoc de la Junta